

II Convocatoria de PREMIOS a PROYECTOS DE INNOVACIÓN para la **detección precoz del cáncer de pulmón**

Memoria de solicitud

“Changing the pace of progress in lung cancer survival”

Conoce más sobre Lung Ambition Alliance (LLA) en

www.lungambitionalliance.com

ÍNDICE

1. FORMULARIO DE SOLICITUD
2. MEMORIA CIENTÍFICA DEL PROYECTO
3. ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

1. FORMULARIO DE SOLICITUD

DATOS GENERALES

Título del proyecto

Palabras clave (máximo 5)

Modalidad del proyecto

- Proyecto individual (con participación de 1 institución).
- Proyecto coordinado (con participación de 2 ó 3 instituciones).

Prioridad temática

- Productos o servicios para la detección precoz del cáncer de pulmón.
- Procesos para la detección precoz de cáncer de pulmón.
- Productos o servicios para el cribado.
- Procesos para el cribado.

Tipo:

- Dispositivo médico.
- Salud digital.
- Innovaciones organizativas, en procesos asistenciales y epidemiología.

PARA PROYECTOS INDIVIDUALES

Investigador Principal (IP):

Datos de contacto del IP:

Mail:

Teléfono:

Institución solicitante (IS):

Nombre:

CIF:

Dirección completa:

Datos de contacto de la institución solicitante (contacto administrativo):

Persona de contacto:

Cargo:

Mail:

Teléfono:

PARA PROYECTOS COORDINADOS

Investigador coordinador:

Datos de contacto del investigador coordinador:

Mail:

Teléfono:

Institución coordinadora:

CIF:

Dirección completa:

Datos de contacto de la institución coordinadora (contacto administrativo)

Persona de contacto:

Cargo:

Mail:

Teléfono:

Entidad colaboradora 1:

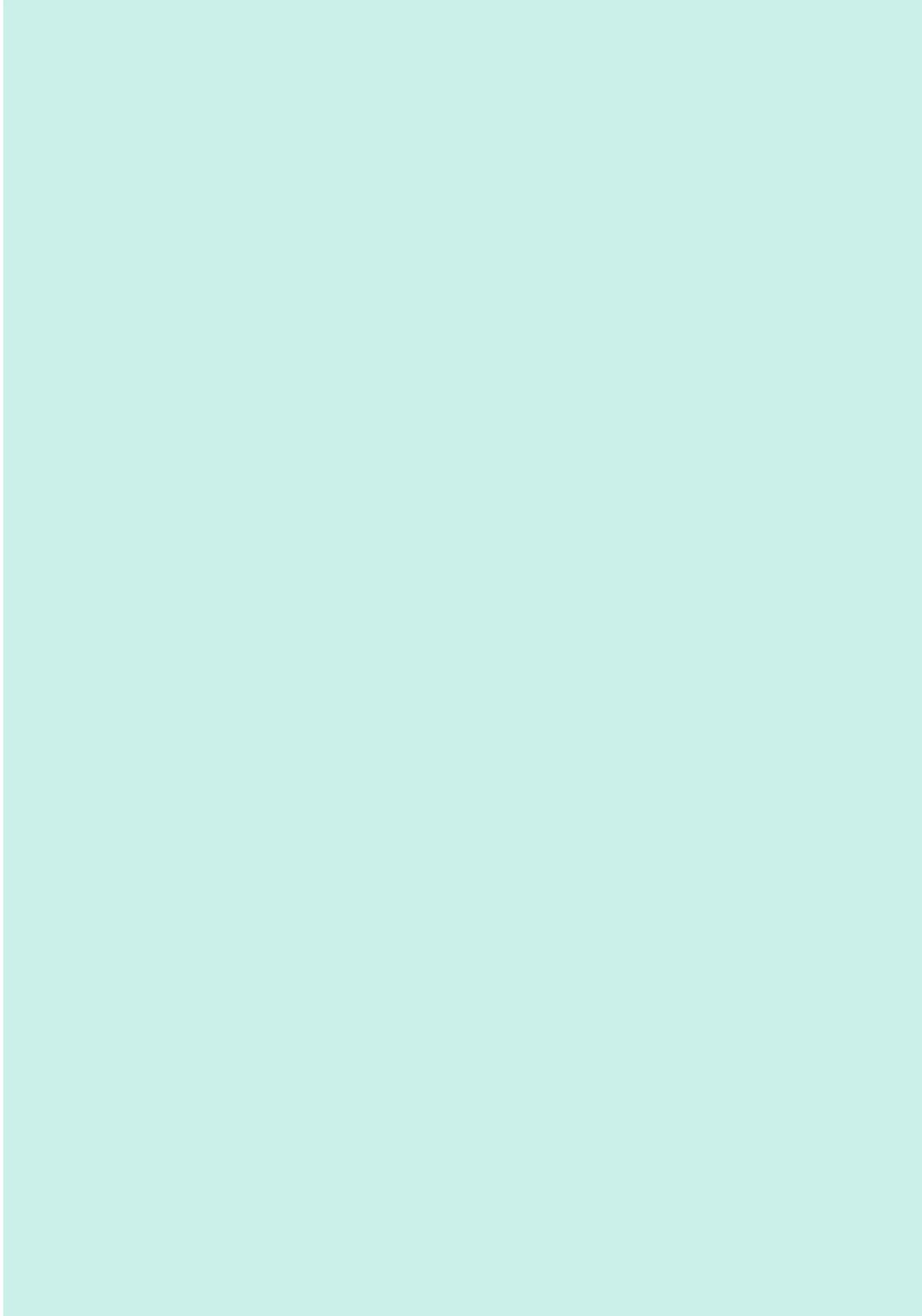
Investigador principal de la entidad colaboradora 1:

Entidad colaboradora 2:

Investigador principal de la entidad colaboradora 1:

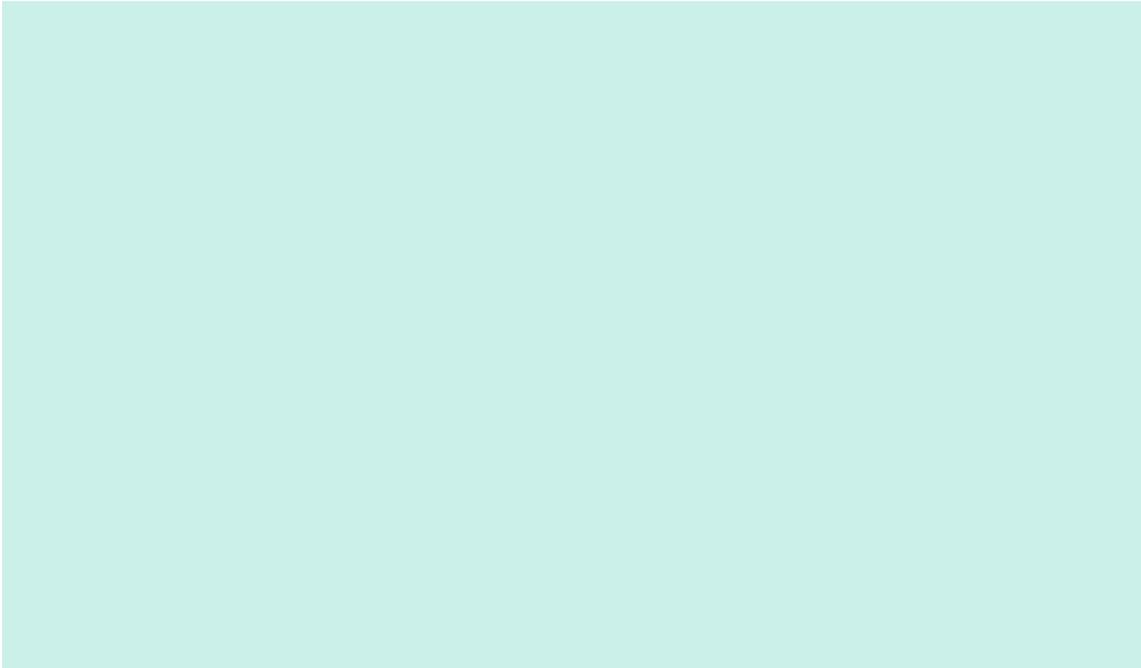
2. MEMORIA CIENTÍFICA DEL PROYECTO

Resumen del proyecto (máximo 2.000 caracteres incluyendo espacios).

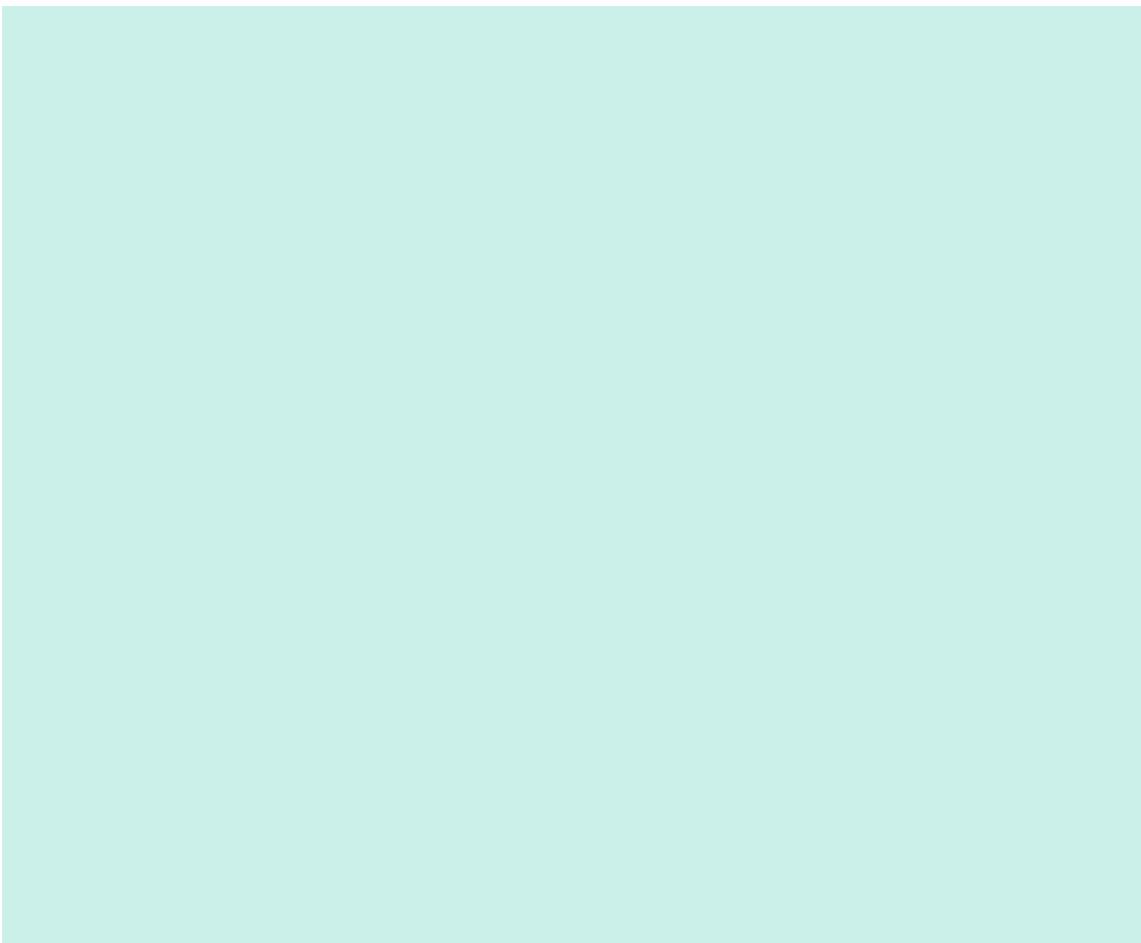


2.1. CALIDAD CIENTÍFICA DEL PROYECTO (máximo 45 puntos).

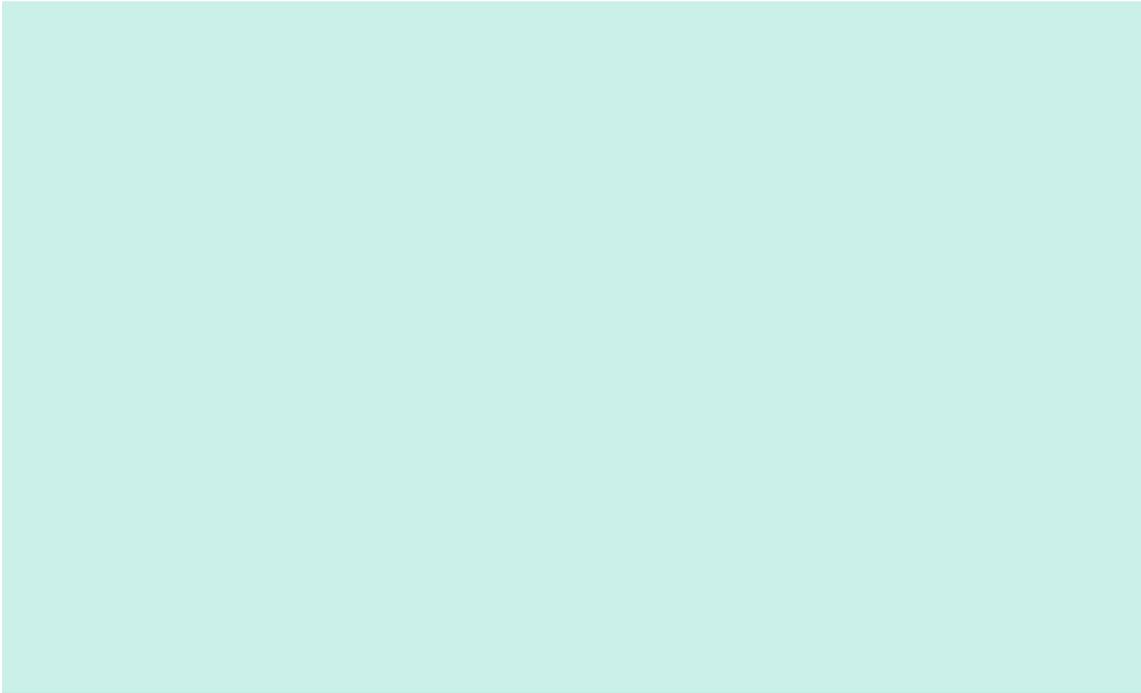
2.1.1 Problema o necesidad no cubierta a la que se dirige.



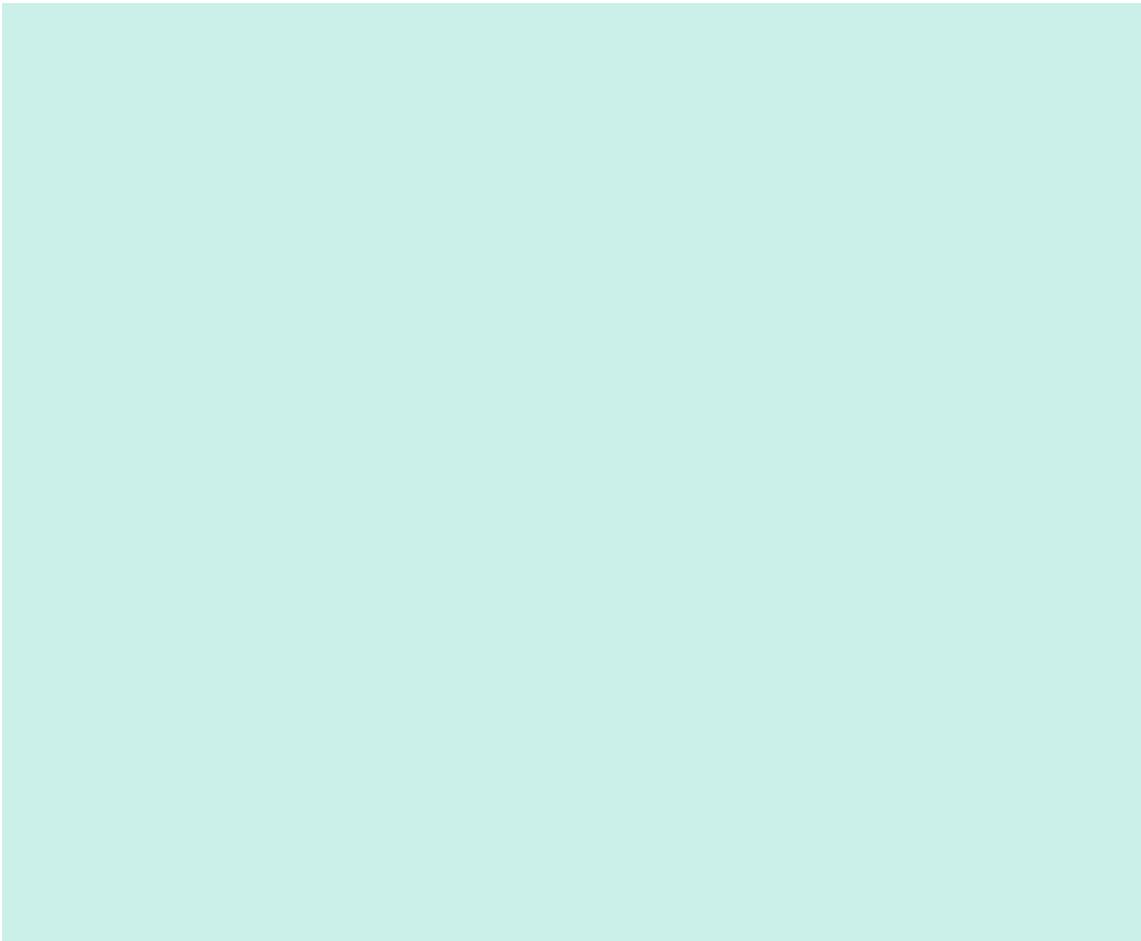
2.1.2 Estado del arte y soluciones existentes.



2.1.3 Descripción de la solución innovadora.



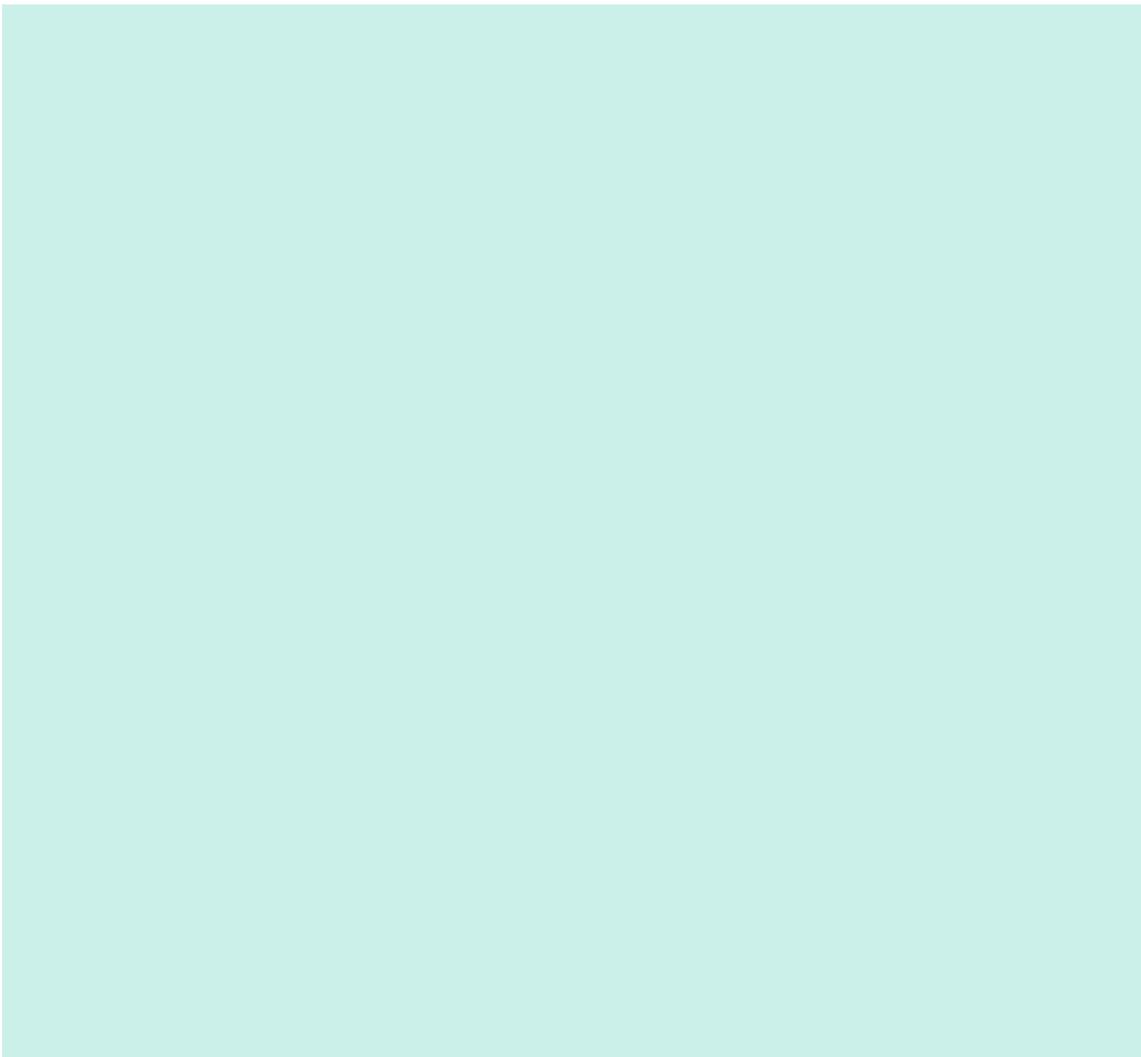
2.1.4 Situación de partida del proyecto innovador (grado de protección, estudios previos).



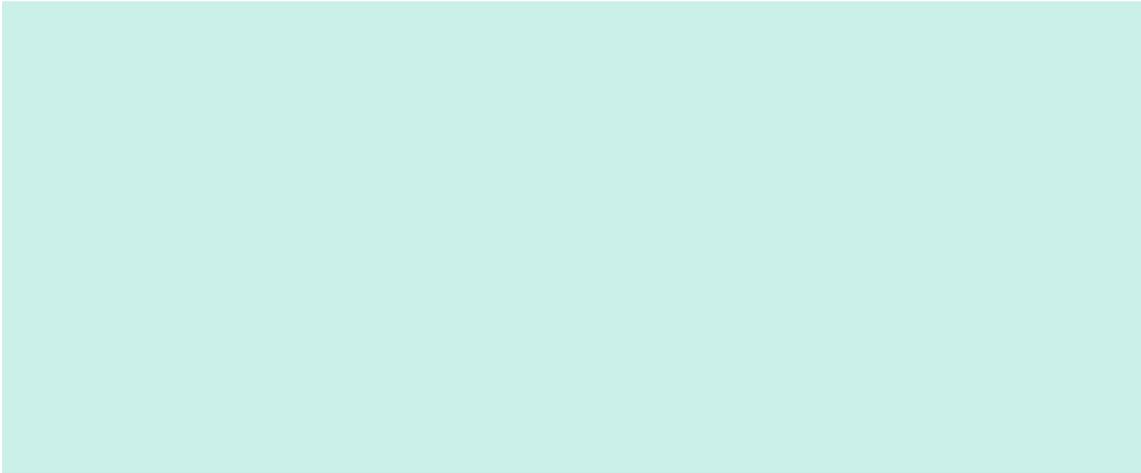
2.1.5 Objetivos.



2.1.6 Metodología.

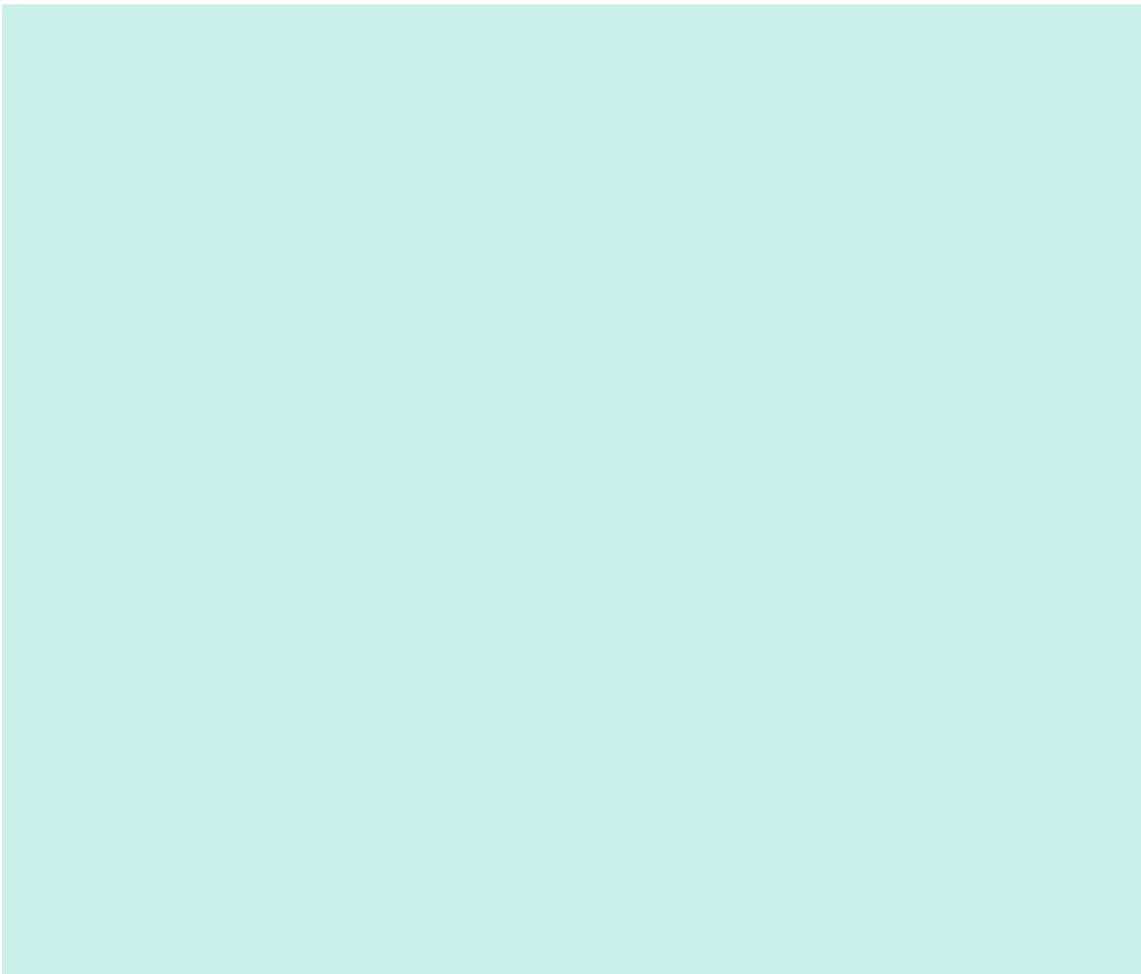


2.1.7. Resultados esperados.



2.1.8 Figuras y tablas (de manera opcional podrá adjuntarse un pdf como máximo de 3 páginas con figuras y tablas).

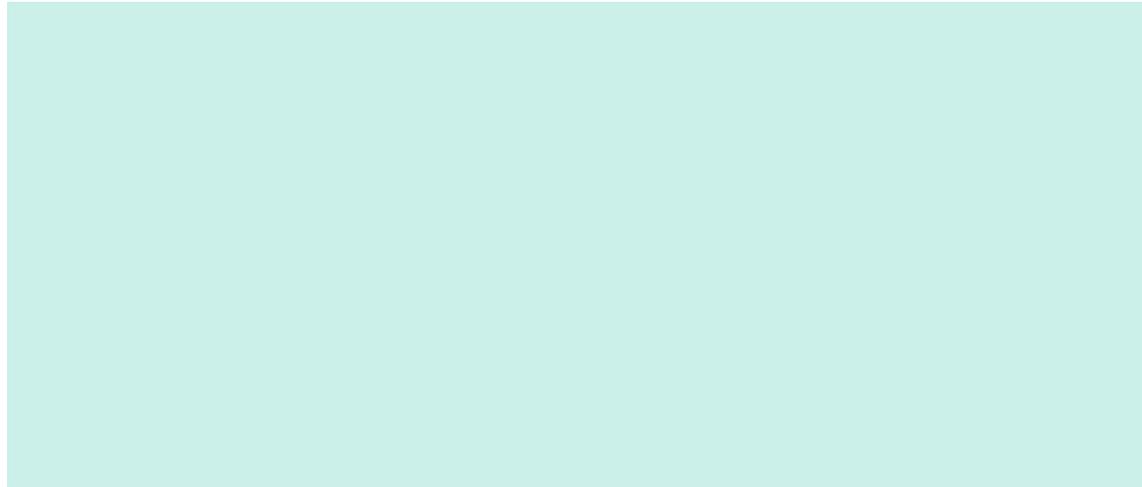
2.1.9 Referencias (incluir las principales referencias en relación con el proyecto (máximo 10). Incluir PMID o DOI).



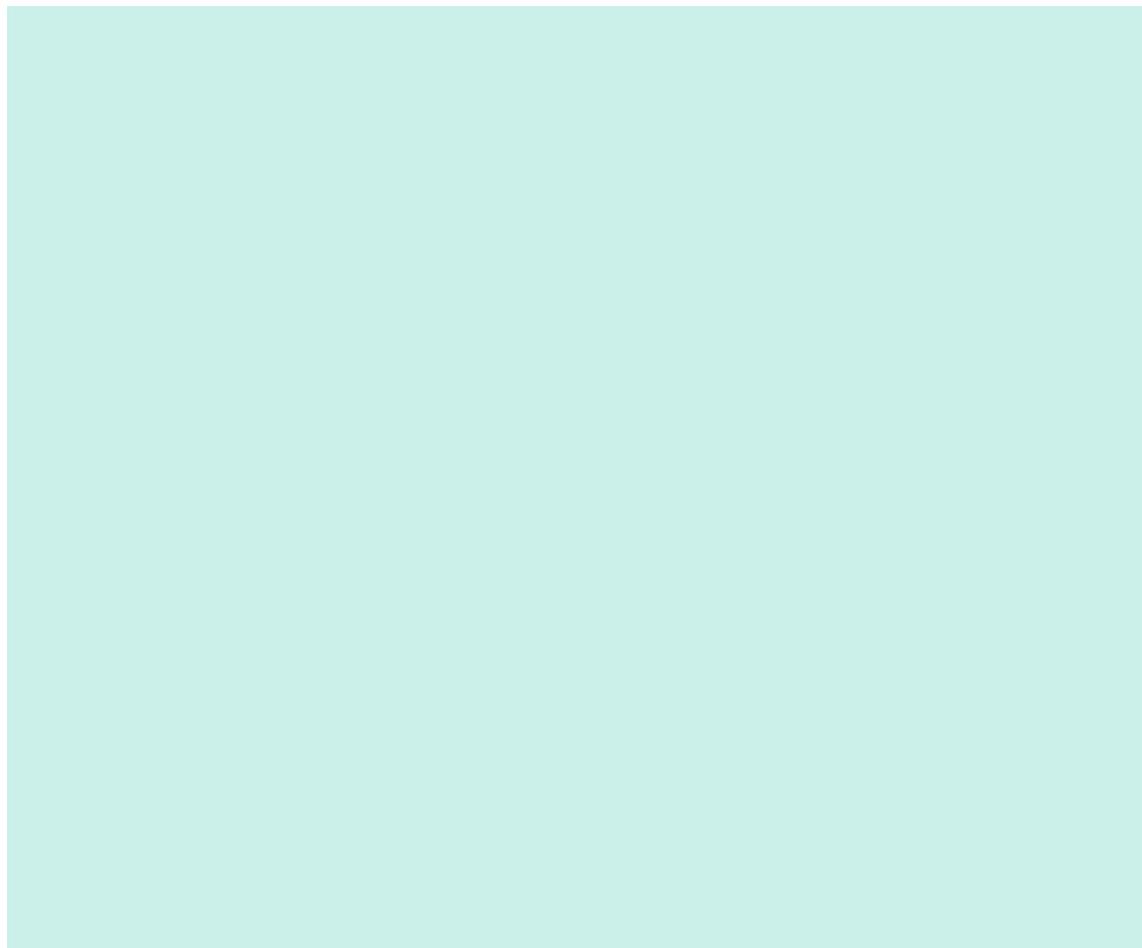
2.2 TRAYECTORIA DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL Y DEL EQUIPO INVESTIGADOR (máximo 30 puntos).

2.2.1 Equipo investigador de la entidad solicitante:

- Investigador principal:
- Equipo investigador:



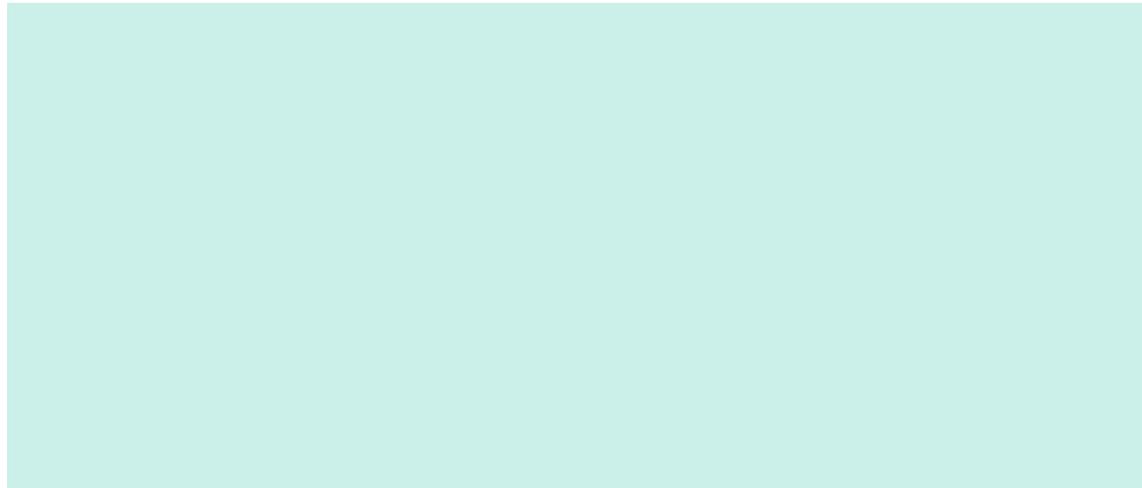
- Experiencia del investigador principal y los miembros de su equipo en el área de conocimiento científico-técnico del proyecto.



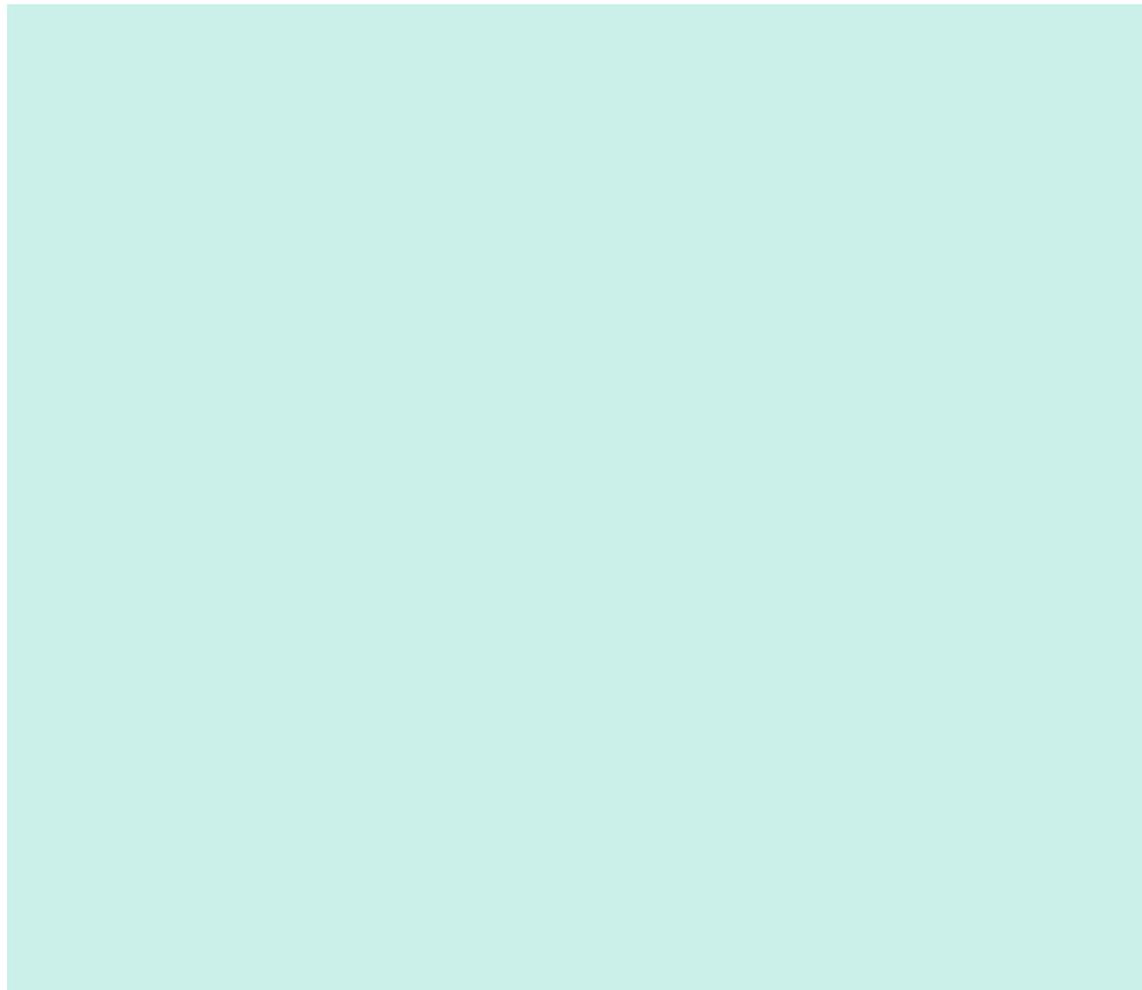
Para proyectos coordinados incluir, además:

2.2.2 Equipo investigador de la entidad colaboradora 1:

- Investigador principal:
- Equipo investigador:



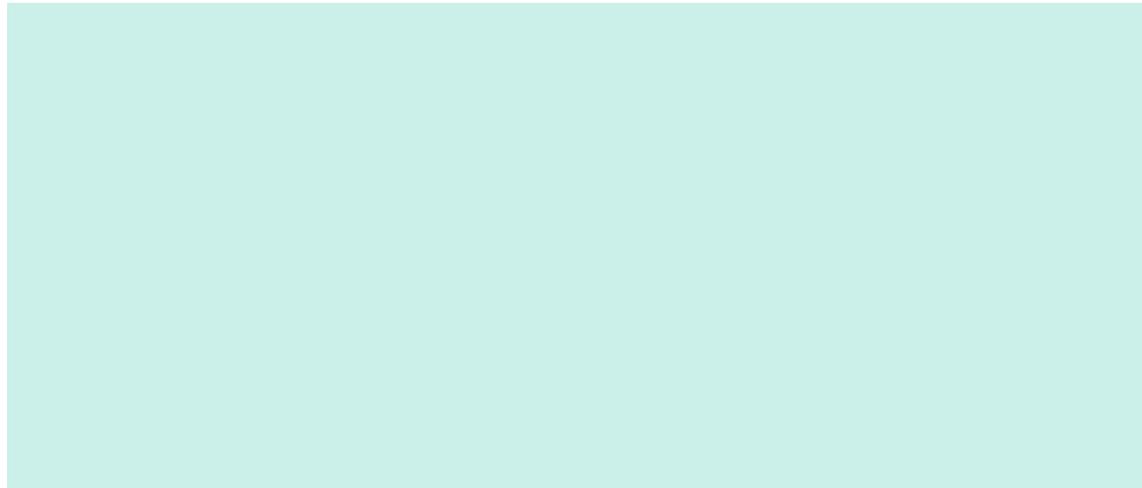
- Experiencia del investigador principal y los miembros de su equipo en el área de conocimiento científico-técnico del proyecto.



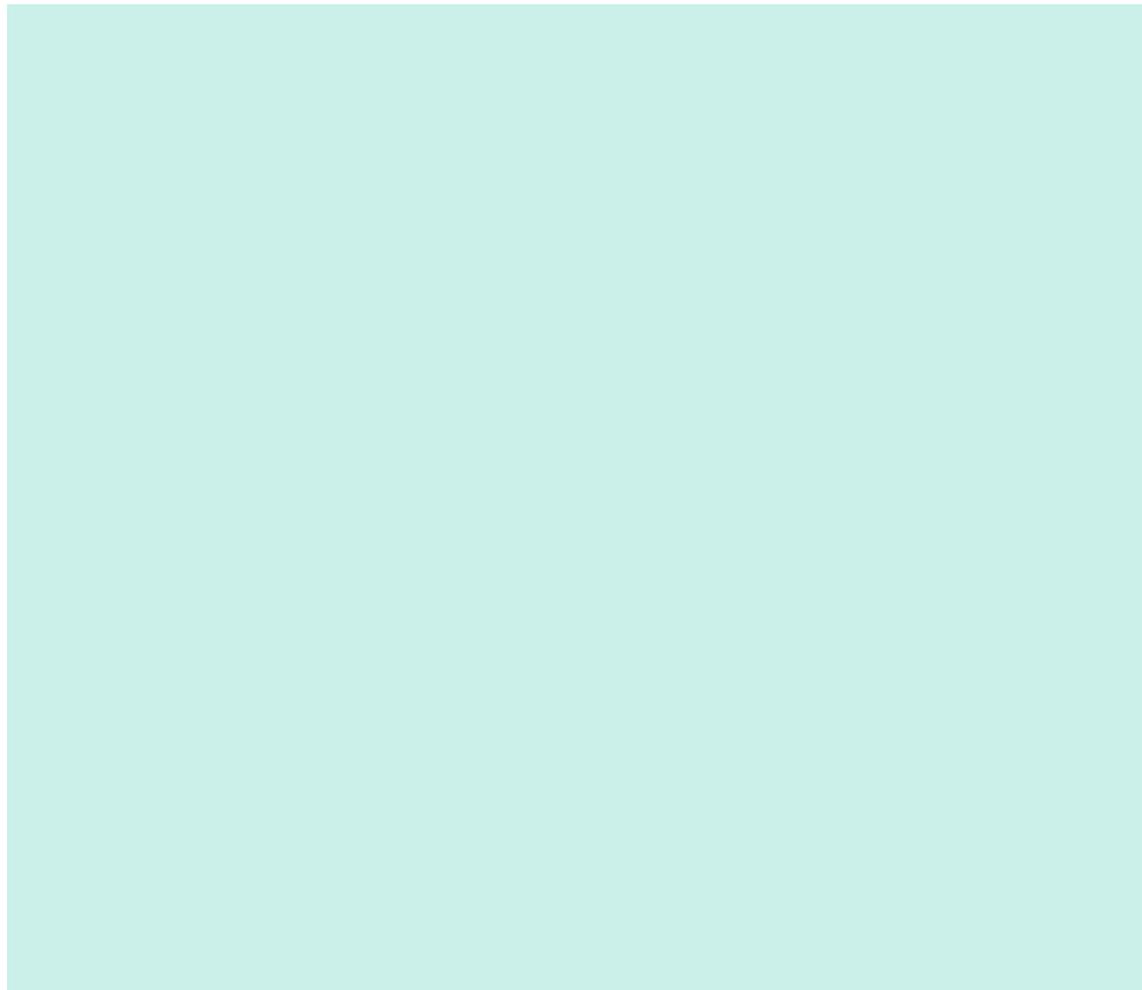
Para proyectos coordinados incluir, además:

2.2.3 Equipo investigador de la entidad colaboradora 2:

- Investigador principal:
- Equipo investigador:



- Experiencia del investigador principal y los miembros de su equipo en el área de conocimiento científico-técnico del proyecto.



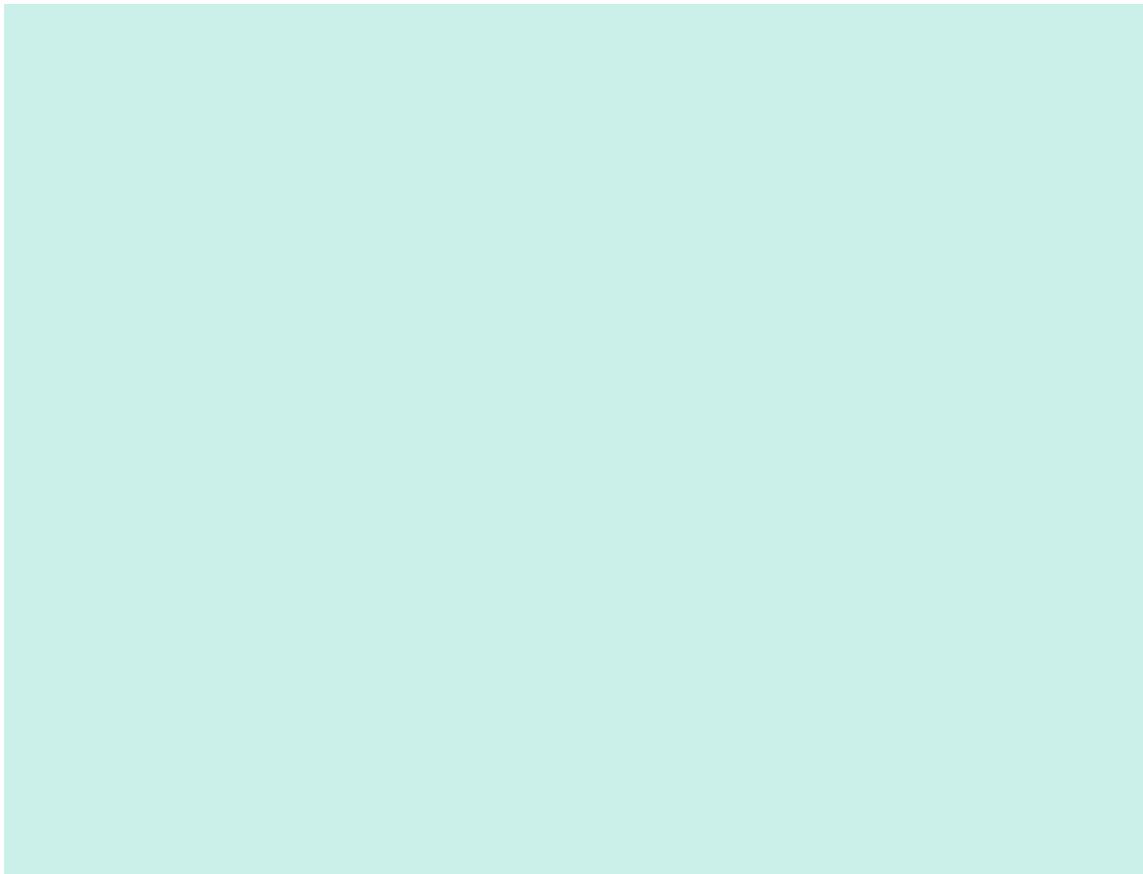
Tanto en el caso de los proyectos individuales como de los proyectos coordinados, indicar todos los investigadores participantes nacidos **con posterioridad** al 1 de enero de 1977 y su contribución al proyecto.



*Se debe adjuntar además en la solicitud el **CV normalizado de los investigadores principales.***

2.3 ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA AL ESTADO DEL PROYECTO (máximo 10 puntos).

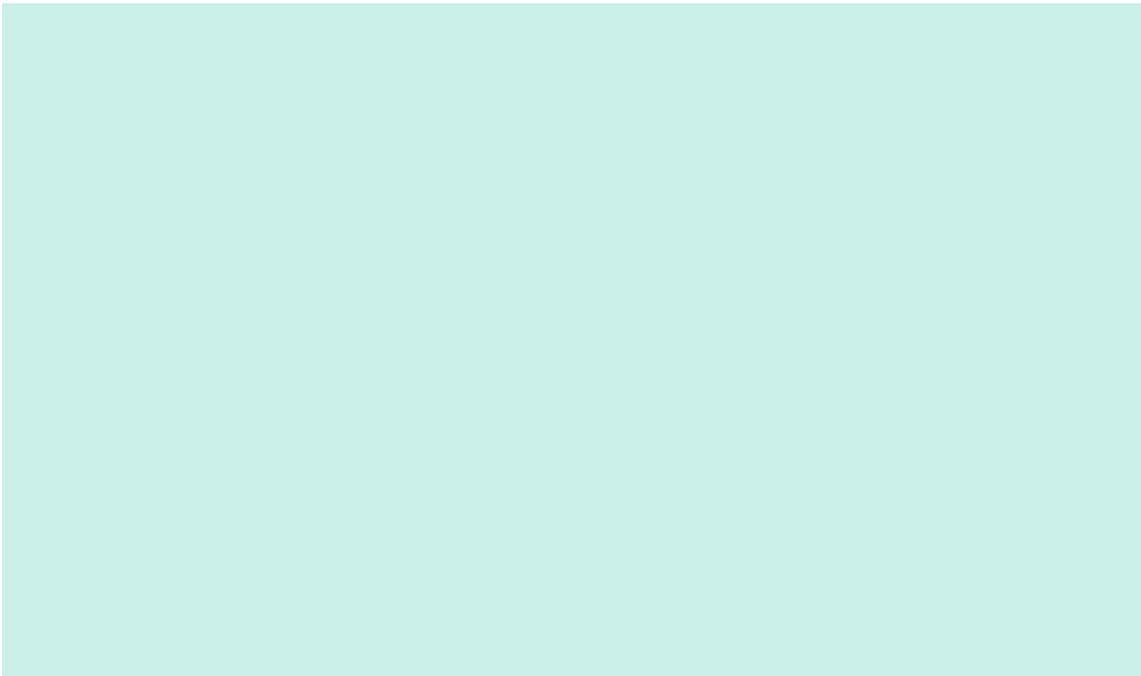
2.3.1 Plan de trabajo propuesto y cronograma.



2.3.2 Presupuesto solicitado y justificación.



2.3.3 Otros medios disponibles para realizar el proyecto.

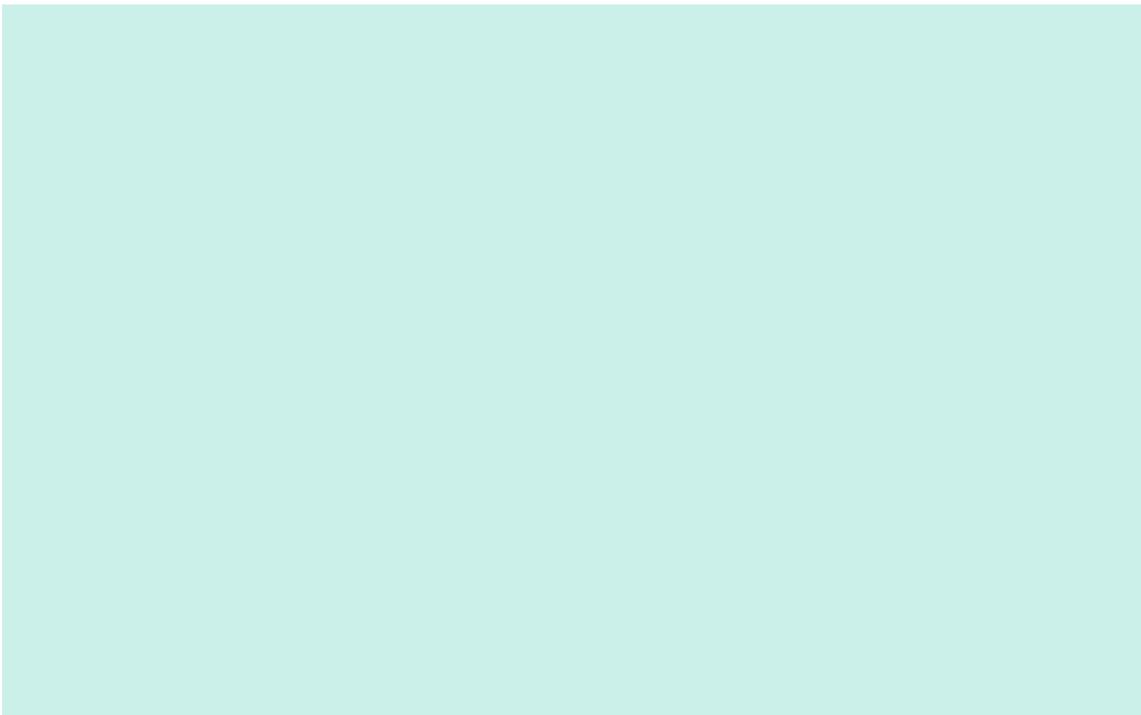


2.4 NOVEDAD, POTENCIAL DE TRANSFERENCIA E IMPACTO ESPERADO (máximo 15 puntos).

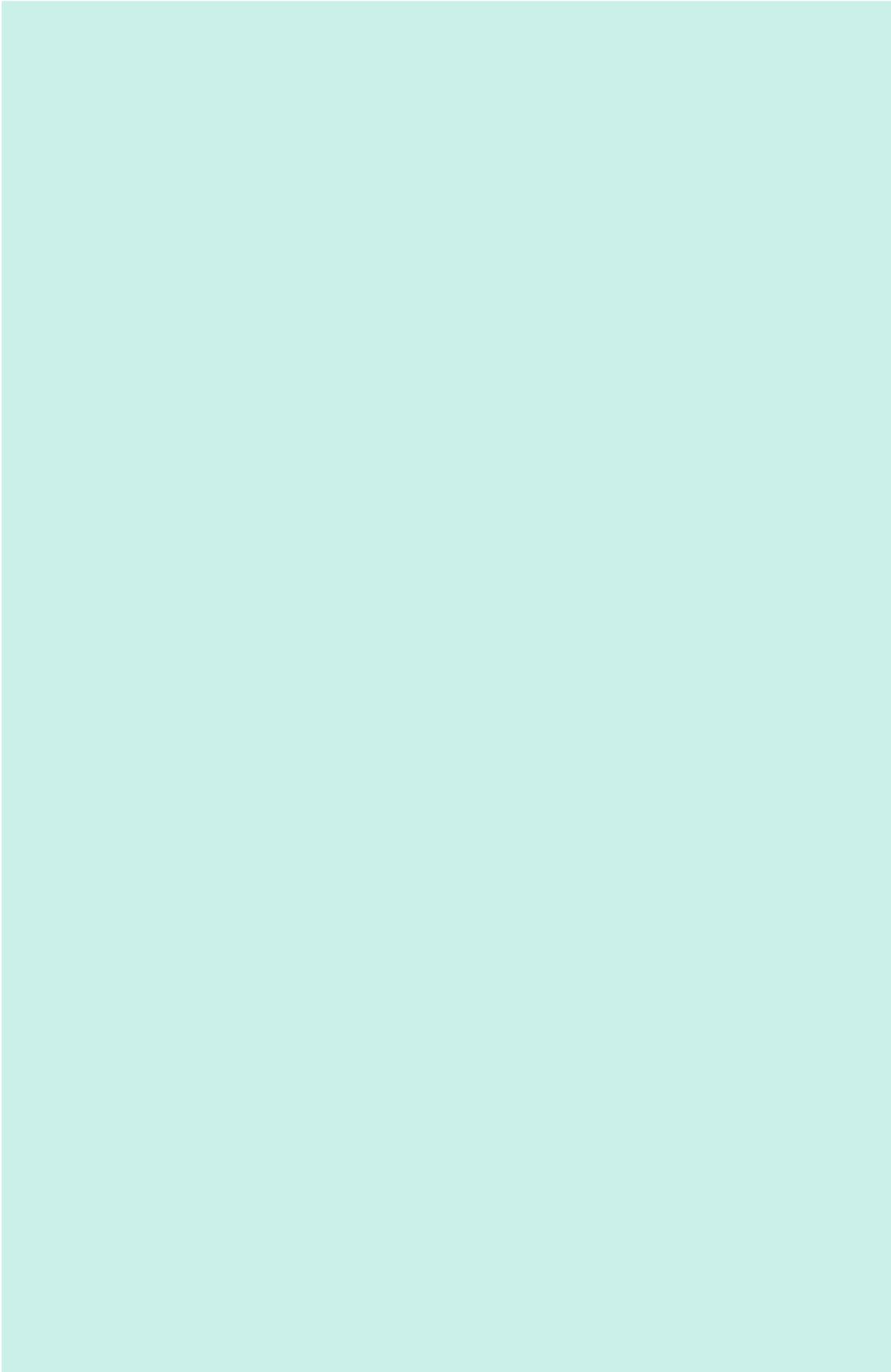
2.4.1 Aplicabilidad de los resultados.



2.4.2 Beneficios y mejoras esperadas:



2.4.3 Plan de difusión y explotación.



El responsable del tratamiento es [AstraZeneca Farmaceutica Spain S.A.], siendo la finalidad del tratamiento posibilitar y gestionar la participación de la entidad participante en la correspondiente convocatoria. Pueden ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679. Para más información sobre el tratamiento de datos personales consulten las bases de la convocatoria en www.astrazeneca.es

3. ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Deberá adjuntarse a la solicitud una **carta de aceptación de la entidad solicitante**, en formato PDF, según el formulario tipo incluido a continuación:

Título del proyecto:

Entidad solicitante:

Investigador principal del proyecto en la entidad solicitante:

El apoderado abajo firmante, como representante legal de la entidad solicitante de la ayuda, declara:

- Conocer las bases de la convocatoria y cumplir con las normas de participación incluidas en las mismas.
- Que la información contenida en la solicitud es completa y veraz.
- El proyecto presentado respeta y cumple todos y cada uno de los principios bioéticos y normas legales aplicables a las investigaciones médicas propias del proyecto.
- Que se han obtenido y se mantendrán durante el período de duración del mismo todos los permisos y autorizaciones aplicables y necesarias, de conformidad con la legislación vigente.

D./Dña.

DNI:

Cargo en la entidad:

Entidad:

NIF de la entidad:

En

, a

de

de 2022.